



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 11

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 12 de diciembre de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Virtual - Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	José Alberto Zabaleta Urbina, Apoyo técnico, municipio El Molino – La Guajira, jzingenieriasas1@gmail.com Luis David López, secretario de planeación del municipio El Molino – La Guajira, planeacion@elmolino-laguajira.gov.co Jesús Antonio Castro Guerra, Contratista, evaluador componente de topografía, grupo de evaluación de proyecto, VASB, MVCT, jacastro@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez, Contratista, Evaluador Líder, Grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, AACorcho@minviviendda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Aclaraciones del componente de topografía.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se reúne en la mesa técnica realizada el 12 de diciembre de 2024 por parte del equipo formulador del proyecto 1-2022-219 "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO EN LAS VEREDAS OREJERO, FARIAS, LOS TAMACOS, EL CARMEN EN EL MUNICIPIO DEL MOLINO-LA GUAJIRA" el Ingeniero José Zabaleta, como ingeniero de Apoyo Técnico, y el Ingeniero Luis López, secretario de planeación del municipio de El Molino, La Guajira, por parte de la consultoría se encuentra la Ingeniera Susan Ariza, especialista en topografía. Por parte del MVCT, se encuentra el ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto y el Ingeniero Jesús Castro, evaluador especialista del componente topográfico.

2. Se da paso a la Ingeniera Susan Ariza quien muestra que la información solicitada en el mes de septiembre durante la última mesa de trabajo, sobre complementar la topografía con el fin de evitar varios pasos elevados sobre un cuerpo de agua para cerca de 6 o 7 acometidas domiciliarias. La ingeniera muestra la densificación sobre la margen contraria de la quebrada, indica que la información fue revisada por el Ingeniero Oscar López especialista hidráulico de la interventoría, e indica que esta información ya se encuentra postprocesada y lista para entregarse.
3. El ingeniero Alvaro Corcho pregunta cuándo se radicaría la información.
4. La Ingeniera Susan Ariza menciona que espera que, a más tardar el sábado 14 de diciembre se tenga esta información.
5. El Ingeniero Jesús Castro recalca que la información debe venir aprobada por la interventoría para realizar la respectiva revisión, y de esta manera evitar que se reitere los requerimientos que se han hecho en diferentes ocasiones sobre este producto.
6. El Ingeniero José Zabaleta, pregunta si es necesario contar con la aprobación de todo el proyecto por parte de la interventoría, y que si esta se puede hacer en un solo informe.
7. El Ingeniero Alvaro corcho aclara que, todos los productos que se radiquen por componente deben venir firmados por la interventoría, el ingeniero responsable del estudio por parte de la consultoría y el supervisor del contrato.
8. El ingeniero José Zabaleta menciona que entiende el tema, sin embargo, la radicación se podría demorar ya que no se han actualizado los demás componentes.
9. Se aclara que se requiere que por componente subsanado se tengan los productos firmados. Posteriormente, se podrá presentar el informe de la interventoría. Se solicita que, teniendo en cuenta la premura del proyecto por las afectaciones que se viene presentando en la comunidad, se trabaje en simultaneo los componentes y no uno por uno.
10. El Ingeniero José Zabaleta menciona que, ya teniendo la topografía, la Ingeniera Susan Ariza realizaría el plano predial, el componente institucional se encuentra adelantado, al igual que el componente hidráulico que se encuentra en rediseño de los trazados, y a partir de la implantación de las estructuras, se revisaría el tema de geotecnia y estructural.
11. El Ingeniero Alvaro Corcho indica que estará pendiente a la radicación de los diferentes productos, solicita que el plano predial incluya la información de la plancha IGAC que se emplea, las zonas de ronda hídrica y el cuadro resumen de los predios afectados, con la plena identificación de las vías y su nomenclatura o nombre.
12. La mesa de trabajo finaliza a las 3:26 p.m.

FIRMAS:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Anexos: N/A

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez 
Fecha: 12/12/2024